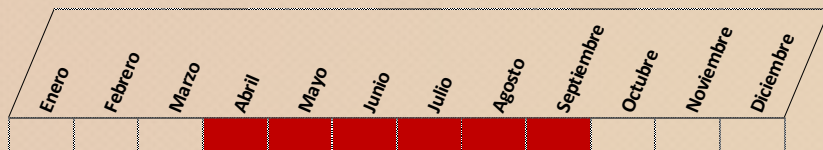


Calendario de vigilancia:



Periodo de máxima población del vector: primera quincena de agosto.

Medidas preventivas:

- Uso de material sano con Pasaporte o Certificado Fitosanitario.
- Sanear el material vegetal para multiplicación con termoterapia (inmersión en agua a 50° durante 45 minutos).
- Arranque y destrucción de cepas afectadas y/o abandonadas.
- Es una enfermedad cuarentenaria: Avisar si se observa cualquier síntoma.

Uso de productos fitosanitarios:

- La lucha química debe realizarse contra el insecto vector. Seguimiento de primeros estadios con conteo de 25 cepas (5 hojas/cepa).
- En zonas con presencia de la enfermedad, recomendable 3 tratamientos: 1º: 1 mes después de la aparición de las primeras larvas; 2º: 15 días después del primero (cubriendo todo el periodo de eclosión); 3º: 30 días después del segundo, para control de adultos.

La detección de las primeras larvas debe realizarse mediante inspección cuidadosa del envés de las hojas. Para fases más avanzadas y adultos, pueden utilizarse trampas cromáticas.

- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación :

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN
(Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.

FLAVESCENCIA DORADA
(*Candidatus Phytoplasma vitis*)
(Vector: *Scaphoideus titanus* Ball)



Enfermedad causada por un fitoplasma que actúa en los vasos del floema, provocando debilitamiento progresivo e incluso la muerte de la planta.

- ☑ Se transmite a través del insecto cicadélido *Scaphoideus titanus*, cuyas ninfas y adultos adquieren el fitoplasma de una cepa infectada y, tras 4-5 semanas de incubación, son capaces de transmitirlo a plantas sanas.
- ☑ **Huevos:** alargados (1,3 mm) y de color amarillento. Hacen la puesta entre verano y otoño en la corteza en descomposición, eclosionando en la primavera siguiente.
- ☑ **Ninfas:** pasan por cinco estadios (unos 10 días/etapa). Tras la eclosión (1,5 mm) son blancas, creciendo (hasta 5,5 mm) y oscureciéndose a tonos ocres con manchas a medida que alcanzan los distintos estadios. Son saltadoras, aumentando su movilidad a medida que van creciendo. Se encuentran en el envés de las hojas, preferiblemente en las basales.
- ☑ **Adulto:** de forma alargada/cónica (5-7 mm, mayores las hembras) y color pardo, con los elitros con manchas. Son voladores y con una gran movilidad, capaces de desplazarse varios kilómetros.



Estadios ninfales de *S. titanus*

Adulto



- ☑ Reducción del vigor y el crecimiento. Los sarmientos no agostan, permaneciendo flexibles (cepas con aspecto llorón).
- ☑ Las hojas se enrollan hacia el envés y se tornan duras y quebradizas, con decoloraciones generalizadas (amarillo dorado o con amarillos cloróticos en las variedades blancas y tonalidades rojizas en las tintas).
- ☑ Las inflorescencias se desecan, se producen decaimientos pedunculares y presencia de uvas arrugadas que no terminan de madurar.
- ☑ Se reduce la calidad del vino, debido a la acidez y el menor contenido en azúcares de los frutos de las plantas infectadas.



Síntomas en hojas (variedad tinta)

Síntomas en racimo